



Oficio No. CU.103.07/2024
Asunto: Designación de Testigo Social de Licitación
Pública Estatal Presencial No. UADEO-005-2024
Recursos FAM 2024 Unidad Regional Guasave.

Culiacán, Sinaloa, a 01 de julio de 2024.

ING. MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE

Testigo Social de la Universidad Autónoma de Occidente
Folio de Registro Número 001
Presente. -

Estimado Ingeniero, la suscrita Contralora Universitaria de la Universidad Autónoma de Occidente, en ejercicio de las funciones y obligaciones que me confiere el artículo 109 fracción VIII y 110 del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Occidente, en relación al Artículo 40 Fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, lo designa a Usted, como Testigo Social para que intervenga en las diferentes etapas y eventos relacionados al proceso que la presente Universidad llevará a cabo a través del **Procedimiento de Licitación Pública Estatal Presencial No. UADEO-005-2024** referente a la obra **“Construcción de 6ta Etapa Edificio “J”, incluye 06 Aulas y 01 Laboratorio, Unidad Regional Guasave”**, perteneciente al Programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Nivel Superior en su ejercicio 2024, mismo que desarrollará a través de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Occidente.

En razón de lo anterior, he comisionado a la Ingeniero Arlette Alicia Palacios Campaña, Jefa de Departamento de Auditoria de Obra y Seguimiento de la Universidad Autónoma de Occidente adscrita a esta Contraloría Universitaria, para que atienda los trabajos respectivos.

No omito mencionar que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 40 Fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, en referencia a su participación como Testigo Social, sus funciones son las siguientes:

- a. Proponer a las instituciones, mejoras para fortalecer la transparencia e imparcialidad en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas;
- b. Dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de su participación en los procedimientos de licitación para el establecimiento de acciones en la contratación, así como de las obras por administración directa;
- c. Emitir al final de su participación el testimonio correspondiente del cual entregarán un ejemplar a esta Contraloría Universitaria. Dicho testimonio deberá ser publicado dentro de



Oficio No. CU.103.07/2024

**Asunto: Designación de Testigo Social de Licitación
Pública Estatal Presencial No. UADEO-005-2024
Recursos FAM 2024 Unidad Regional Guasave.**

diez días naturales siguientes a su participación en la página de internet de la institución que corresponda; y,

d. Hará constar en el acta que al efecto se levante, las observaciones e irregularidades de cada etapa del procedimiento, tales como la emisión de las bases de licitación, visita de obra, juntas de aclaraciones, presentación y apertura de las propuestas, evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas y acta de fallo, la cual formará parte del expediente único de la obra.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“POR LA CULTURA A LA LIBERTAD”

M. C. Fabiola Judith Robles Machado.
Contralora Universitaria de la Universidad Autónoma de Occidente.

C.c.p. **Dr. Pedro Flores Leal.** Rector de la Universidad Autónoma de Occidente.
C.c.p. **M. C. José Luis Castillo Martínez.** Vicerrector de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Occidente.
C.c.p. **Arq. Joel Sebastián García Regalado.** Director de Construcción y Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Occidente.
C.c.p. Archivo